RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, EL GASTO CORRESPONDIENTE Y LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO, Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR/2021/114164
TITULO: SERVICIO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PISCINA CUBIERTA EN LA CIUDAD DEPORTIVA DE HUELVA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO MEDIANTE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA
IMPORTE DE LICITACIÓN: 166.713,19 euros, más 35.009,77 euros de I.V.A., total 201.722,96 euros

En relación con el expediente de referencia, cumplidos los trámites preceptivos de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, en uso de las facultades que me confiere el artículo 5 de la Orden de 7 de noviembre de 2019, por la que se delegan competencias en órganos de la Consejería de Educación y Deporte (BOJA núm. 228 de 26 de noviembre de 2019), y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

HE RESUELTO

1. Aprobar el expediente de contratación de referencia, el gasto necesario para su ejecución y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.
2. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS
(P.D. Art. 5 Orden 07-11-2019, BOJA núm. 228, de 26 de noviembre)

Fdo.: Isabel Sánchez Fernández

ISABEL SANCHEZ FERNANDEZ		05/04/2021	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwKUfr7vVj122cyi45FJ6y4b5fw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	